PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.	**OBJETO**
DAP-MC-001-2021-B	DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS A LOS PROCESOS DE FORMALIZACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE RECICLADORES PREVISTO EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CON LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL-EPP COMO INSUMO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES CON EL SENA A RECICLADORES DE OFICIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CÚCUTA.

Dentro de la Convocatoria Publica identificada con el No. DAP-MC-001-2021-B, se presentaron los siguientes Oferentes interesados en ofertarle a la Administración Municipal en el siguiente Orden de llegada:

No.	**PROPONENTES**	**VALOR OFERTA**
01	**LEYDI JACKELINE RIVERA MONTAÑEZ, IDENTIFICADO CON LA C.C. 37.292.048,** EN **REORGANIZACION, PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PROVEEDURIA DEL NORTE S.B.A.**	**$52.015.000,00**
02	**JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, IDENTIFICADA CON LA C.C. 1090446717, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO GYR GLOBAL SERVICE**	**$49.491.300,00**
03	**UNIÓN TEMPORAL VALLES DEL ORIENTE (VALLENTE), INTEGRADO POR MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184**	**$44.000.000,00**

De acuerdo con lo establecido en el Numeral 4º del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar las ofertas económicas presentadas a la Administración Municipal, determinándose que la de menor precio presentada es la siguiente:

PROPONENTE:	**UNIÓN TEMPORAL VALLES DEL ORIENTE (VALLENTE), INTEGRADO POR MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184**	
REVISION JURIDICA		
DOCUMENTOS EXIGIDOS	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Se anexa en la oferta económica documento denominado CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, el cual cuenta con 3 folios, donde se presenta el oferente plural UNIÓN	**CUMPLE**

	TEMPORAL VALLES DEL ORIENTE (VALLENTE), INTEGRADO POR MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	Mediante documento allegado denominado DOCUMENTO DE CONSTITUCION PARA UNION TEMPORAL_1, el cual contiene 6 folios, manifiesta el oferente que la participación se realiza a título de UNIÓN TEMPORAL VALLES DEL ORIENTE (VALLENTE), INTEGRADO POR MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 con participación del 50% Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184 con participación del 50%, OBJETO DE LA UNIÓN TEMPORAL.- El objeto del presente acuerdo es la integración de una UNIÓN TEMPORAL entre las personas plenamente identificadas en el artículo 1° del presente documento, con el propósito de presentar en forma conjunta propuesta, para participar en el proceso de Selección de Mínima Cuantía DAP-MC-001-2021-B abierta por la Secretaría de Infraestructura, cuyo objeto es DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS A LOS PROCESOS DE FORMALIZACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE RECICLADORES PREVISTO EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CON LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL-EPP COMO INSUMO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES CON EL SENA A RECICLADORES DE OFICIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CÚCUTA, y para la ejecución del contrato si nos fuere adjudicado.	**NO CUMPLE**

	La integración de la UNIÓN TEMPORAL se refiere únicamente al desarrollo de las actividades y ejecución de los actos necesarios para ***la preparación y presentación de la propuesta para participar en el proceso antes referido***, así como al cumplimiento de las obligaciones directamente emanadas de la eventual adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones de la selección, la ejecución del contrato en los términos y condiciones establecidos en la invitación pública y los términos contractuales del contrato en caso de ser adjudicatarios. Conforme lo anterior encuentra este comité evaluador inconsistencia en la fecha de constitución de la unión temporal. se solicita al oferente que certifique a la entidad la fecha de constitución y creación de la unión temporal Por otro lado, en el artículo 7 del mismo documento, mencionan que: "REPRESENTANTE DE LA UNIÓN TEMPORAL. - Las Partes han designado a Margarita Ortiz Millán, domiciliado en Cúcuta., ciudadano colombiano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 60.294.014, expedida en Cúcuta, para que actúe como representante y vocero de la unión temporal frente a la SECRETARIA EQUIDA DE GÉNERO y terceros" Identifica este comité evaluador que existe otra inconsistencia pues el proceso al que se esta presentando es del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA. En conclusión, analizado el presente documento se tiene que	

	no cumple con lo establecido en la invitación publica en mención, por consiguiente, el oferente debe apegarse a lo dispuesto en el articulo 5 de la ley 1882 DE 2018.	
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**El oferente allega los siguientes certificados de existencia y representación legal:** Fecha expedición: 2021/10/20 - 18:25:08 Recibo No. S001088537 Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211020-0184 NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MARGARITA ORTIZ MILLAN ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA - 60294014 NIT: 60294014-2 ADMINISTRACIÓN DIAN: CUCUTA DOMICILIO: CUCUTA MATRÍCULA NO : 133241 FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 30 DE 2004 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021 FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2021 ACTIVO TOTAL : 5,000,000.00 GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AV 1 E N° 1 - 38 LA CEIBA 104 BARRIO : LA CEIBA MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3212003535 ACTIVIDAD PRINCIPAL: G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (Alcohólicas Y NO Alcohólicas) O TABACO ACTIVIDAD SECUNDARIA: M7310 - PUBLICIDAD OTRAS ACTIVIDADES: C3290 - OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	**CUMPLE**

	OTRAS ACTIVIDADES: I5621 - CATERING PARA EVENTOS Fecha expedición: 2021/10/20 - 18:25:08 Recibo No. S001088537 Núm. Operación. 99-USUPUBXX-20211020-0184 NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MARGARITA ORTIZ MILLAN ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA - 60294014 NIT: 60294014-2 ADMINISTRACIÓN DIAN: CUCUTA DOMICILIO: CUCUTA MATRÍCULA NO : 133241 FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 30 DE 2004 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021 FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2021 ACTIVO TOTAL : 5,000,000.00 GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SERVICIOS Y SERVICIOS SURTIOFICINAS MATRICULA : 133242 FECHA DE MATRICULA : 20041130 FECHA DE RENOVACION : 20210329 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021 DIRECCION : AV 1 E N° 1 - 38 LA CEIBA 104 BARRIO : LA CEIBA MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA TELEFONO 1 : 3212003535 TELEFONO 3 : 3123536851 CORREO ELECTRONICO : margaritacucuta14@hotmail.com ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. OTRAS ACTIVIDADES : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE	

	OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P. OTRAS ACTIVIDADES : C2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 5,000,000	
CERTIFICACIÓN EL PAGO DE APORTES DE LOS EMPLEADOS DEL PROPONENTE AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	Mediante documento suscrito por Margarita Ortiz Millán identificado con C.C. 60.290.014, en su condición de Representante Legal de SERVICIOSY SERVICIOS identificada con Nit 60.294.014-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cúcuta certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Anexa copia de las planillas de pago de los últimos seis meses. Por otro lado en el mismo documento se evidencia que Nubia Esperanza Ortiz Millán identificado con C.C. 60.282.184, a nombre propio identificado con Nit 60.282.184, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cúcuta certifica el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar	**CUMPLE**

	(ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Anexa copia de las planillas de pago de los últimos seis meses.	
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y PACTO DE PROBIDAD.	Mediante documento anexo constitutivo de 4 folios la UNIÓN TEMPORAL VALLES DEL ORIENTE (VALLENTE), INTEGRADO POR MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 con participación del 50% Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184 con participación del 50%, suscriben documento firmado por cada uno de sus integrantes denominado COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y PACTO DE PROBIDAD de acuerdo a la invitación publica de la referencia.	**CUMPLE**
COMPROMISO PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.	Mediante documento anexo constitutivo de 2 folios la UNIÓN TEMPORAL VALLES DEL ORIENTE (VALLENTE), INTEGRADO POR MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 con participación del 50% Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184 con participación del 50%, suscriben documento firmado por cada uno de sus integrantes denominado COMPROMISO PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL de acuerdo a la invitación publica de la referencia	**CUMPLE**
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES	Mediante certificados anexos y consulta de la entidad, los integrantes de la unión temporal MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 con participación del 50% Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184 con participación del 50%, no presentan sanciones de tipo disciplinario fiscales o judiciales vigentes.	**CUMPLE**
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA Y BIENES Y RENTAS	Mediante documento contentivo con 7 folios los integrantes de la unión temporal MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº	**NO CUMPLE**

	60.294.014 con participación del 50% Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184 con participación del 50% allegan formato de hoja de vida de la Función pública. Sin embargo, no se evidencia los formatos de bienes rentas. En conclusión, analizado el presente documento se tiene que no cumple con lo establecido en la invitación publica en mención, por consiguiente, el oferente debe apegarse a lo dispuesto en la la ley 1882 DE 2018.	
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	Mediante documento contentivo con 2 folios los integrantes de la unión temporal MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 con participación del 50% Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184 con participación del 50% allegan cedula de ciudadanía.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO VIGENCIA 2021	Mediante documento contentivo con 8 folios cada uno los integrantes de la unión temporal MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 con participación del 50% Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184 con participación del 50% allegan copia del RUT	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	Mediante certificados anexos y consulta de la entidad, los integrantes de la unión temporal MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 con participación del 50% Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184 con participación del 50%, no presentan sanciones de acuerdo al CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	**CUMPLE**
PODER O AUTORIZACIÓN	El oferente conforme a lo establecido en los documentos presentados concurre en representación de la unión temporal integrada por MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON	**N/A**

	CÉDULA Nº 60.294.014 con participación del 50% Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184 con participación del 50%.	
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Mediante documento contentivo de 2 folios, cada uno de los integrantes de la unión temporal integrada por MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 con participación del 50% Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184 con participación del 50%, manifiestan bajo la gravedad de juramento que no se encuentran incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 de 2011 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia, que me impidan presentarme al presente proceso de Invitación pública de mínima cuantía, cuyo objeto es: DESARROLLAR ACCIONES AFIRMATIVAS A LOS PROCESOS DE FORMALIZACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE INCLUSIÓN DE RECICLADORES PREVISTO EN EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS CON LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL-EPP COMO INSUMO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES CON EL SENA A RECICLADORES DE OFICIO EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ CÚCUTA	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Mediante documentos de fecha 20 de octubre, contentivo de 2 folios los integrantes de la unión temporal MARGARITA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.294.014 con participación del 50% Y NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN CON CÉDULA Nº 60.282.184 con participación del 50%,	**CUMPLE**

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ABIERTO	El oferente allega los siguientes certificados de existencia y representación legal donde acredita tener establecimiento de comercio en la ciudad de cucuta: Fecha expedición: 2021/10/20 - 18:25:08 Recibo No. S001088537 Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211020-0184 NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MARGARITA ORTIZ MILLAN ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA - 60294014 NIT: 60294014-2 ADMINISTRACIÓN DIAN: CUCUTA DOMICILIO: CUCUTA MATRÍCULA NO : 133241 FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 30 DE 2004 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021 FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2021 ACTIVO TOTAL : 5,000,000.00 GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AV 1 E N° 1 - 38 LA CEIBA 104 BARRIO : LA CEIBA MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3212003535 ACTIVIDAD PRINCIPAL: G4711 - COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS (Alcohólicas Y NO Alcohólicas) O TABACO ACTIVIDAD SECUNDARIA: M7310 - PUBLICIDAD OTRAS ACTIVIDADES: C3290 - OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P. OTRAS ACTIVIDADES: I5621 - CATERING PARA EVENTOS Fecha expedición: 2021/10/20 - 18:25:08	**CUMPLE**

	Recibo No. S001088537 Núm. Operación. 99-USUPUBXX-20211020-0184 NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MARGARITA ORTIZ MILLAN ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL IDENTIFICACIÓN: CEDULA DE CIUDADANIA - 60294014 NIT: 60294014-2 ADMINISTRACIÓN DIAN: CUCUTA DOMICILIO: CUCUTA MATRÍCULA NO : 133241 FECHA DE MATRÍCULA : NOVIEMBRE 30 DE 2004 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021 FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 29 DE 2021 ACTIVO TOTAL : 5,000,000.00 GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS NOMBRE ESTABLECIMIENTO : SERVICIOS Y SERVICIOS SURTIOFICINAS MATRICULA : 133242 FECHA DE MATRICULA : 20041130 FECHA DE RENOVACION : 20210329 ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021 DIRECCION : AV 1 E N° 1 - 38 LA CEIBA 104 BARRIO : LA CEIBA MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA TELEFONO 1 : 3212003535 TELEFONO 3 : 3123536851 CORREO ELECTRONICO : margaritacucuta14@hotmail.com ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. OTRAS ACTIVIDADES : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P. OTRAS ACTIVIDADES : C2511 - FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO ESTRUCTURAL	

	VALOR DEL ESTABLECIMIENTO: 5,000,000	
REQUISITO HABILITADOR EXPERIENCIA CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS (CUMPLE / NO CUMPLE).	Revisada la totalidad de los documentos anexos en el sobre electrónico no se evidencia documentos que acrediten el factor habilitante de experiencia. Así las cosas, debe atenerse a las consecuencias jurídicas de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, tal como lo regula la ley 1882 de 2018.	**NO CUMPLE**
RESULTADO	**NO Habilitado Jurídicamente.**	**NO Habilitado factor experiencia.**
OBSERVACIONES	**El oferente no cumple con los requisitos habilitantes jurídicos ni de experiencia, de acuerdo a lo establecido en la invitación publica DAP-MC-001-2021-B.**	

Conforme a lo establecido en la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y el manual de la Unidad Administrativa especial para la contratación pública en Colombia, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, así las cosas, procedemos con la respectiva revisión de los factores habilitantes con la oferta siguiente.

PROPONENTE:	**JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, IDENTIFICADA CON LA C.C. 1090446717, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO GYR GLOBAL SERVICE**	
REVISION JURIDICA		
DOCUMENTOS EXIGIDOS	**DESCRIPCION DEL DOCUMENTO APORTADO E IDENTIFIACION DE FOLIOS**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Se anexa en la oferta económica documento denominado CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, el cual cuenta con 3 folios, donde se presenta el oferente	**CUMPLE**
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	El oferente se presenta como proponente singular, por consiguiente no le es aplicable este requisito	**N/A**
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	**El oferente allega el siguiente certificado de existencia y representación legal:** **Fecha expedición: 2021/10/20 - 17:07:12** **Recibo No. S001088496** **Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211020-0168** **NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR	**CUMPLE**

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: PERSONA NATURAL
IDENTIFICACIÓN : CEDULA DE CIUDADANIA - 1090446717
NIT : 1090446717-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA
DOMICILIO : CUCUTA
MATRÍCULA NO : 289581
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 24 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 08 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 215,082,334.00
GRUPO NIIF : GRUPO II
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO
Y PROGRAMAS DE INFORMATICA
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES
Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO
N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : C3290 - OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.
NOMBRE ESTABLECIMIENTO : GYR GLOBAL SERVICE
MATRICULA : 289582
FECHA DE MATRICULA : 20160224
FECHA DE RENOVACION : 20210408
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 12 BN NRO 4A - 71
BARRIO : URB. PORTACHUELO
MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA
TELEFONO 1 : 5791870
TELEFONO 3 : 3108791298
CORREO ELECTRONICO : gyrservice@outlook.com

CERTIFICACIÓN EL PAGO DE APORTES DE LOS EMPLEADOS DEL PROPONENTE AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.	Mediante documento suscrito por JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, identificado con CC No. 1090446717, en su calidad de persona natural con establecimiento de comercial GYR SERVICE, manifestó que ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.. Anexa copia de las planillas de pago de los últimos seis meses.	**CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y PACTO DE PROBIDAD.	Mediante documento anexo constitutivo de 1 folio JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, identificado con CC No. 1090446717, en su calidad de persona natural con establecimiento de comercial GYR SERVICE suscribe documento firmado denominado COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y PACTO DE PROBIDAD de acuerdo a la invitación publica de la referencia.	**CUMPLE**
COMPROMISO PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL.	Mediante documento anexo constitutivo de 1 folio JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, identificado con CC No. 1090446717, en su calidad de persona natural con establecimiento de comercial GYR SERVICE suscribe documento firmado por cada uno de sus integrantes denominado COMPROMISO PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO	**CUMPLE**

	INFANTIL de acuerdo a la invitación publica de la referencia	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES Y JUDICIALES	Mediante certificados anexos y consulta de la entidad, JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, identificado con CC No. 1090446717, en su calidad de persona natural con establecimiento de comercial GYR SERVICE no presentan sanciones de tipo disciplinario fiscales o judiciales vigentes.	**CUMPLE**
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA Y BIENES Y RENTAS	Mediante documento contentivo con 5 folios JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, identificado con CC No. 1090446717, en su calidad de persona natural con establecimiento de comercial GYR SERVICE allega formato de hoja de vida de la Función pública. Sin embargo, Y formato de bienes rentas.	**CUMPLE**
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	Mediante documento contentivo con 1 folio JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, identificado con CC No. 1090446717, en su calidad de persona natural con establecimiento de comercial GYR SERVICE allega cedula de ciudadanía.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO VIGENCIA 2021	Mediante documento contentivo con 4 folios JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, identificado con CC No. 1090446717, en su calidad de persona natural con establecimiento de comercial GYR SERVICE allega copia del RUT	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	Mediante certificados anexos y consulta de la entidad, JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, identificado con CC No. 1090446717, en su calidad de persona natural con establecimiento de comercial GYR SERVICE no presenta sanciones de acuerdo al CERTIFICADO DE	**CUMPLE**

	MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDA POR LA POLICÍA NACIONAL	
PODER O AUTORIZACIÓN	El oferente conforme a lo establecido en los documentos presentados concurre como persona natural en nombre propio	**N/A**
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Mediante documento contentivo de 1 folio, JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, identificado con CC No. 1090446717, en su calidad de persona natural con establecimiento de comercial GYR SERVICE, allega documento mediante el cual manifiesta que no se encuentra incurso dentro de ninguna de las causales de inhabilidad incompatibilidad establecidas por la normatividad aplicable vigente a la fecha de cierre de presente proceso	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Mediante documentos de fecha 21 de octubre, contentivo de 1 folio, JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, identificado con CC No. 1090446717, en su calidad de persona natural con establecimiento de comercial GYR SERVICE, allega documento mediante el cual allega compromiso anticorrupción.	**CUMPLE**
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL ABIERTO	El oferente allega los certificados de existencia y representación legal donde acredita tener establecimiento de comercio en la ciudad de cucuta: **Fecha expedición: 2021/10/20 - 17:07:12** **Recibo No. S001088496** **Num. Operación. 99-USUPUBXX-20211020-0168** **NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR **ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** PERSONA NATURAL	**CUMPLE**

	IDENTIFICACIÓN : CEDULA DE CIUDADANIA - 1090446717 **NIT :** 1090446717-5 **ADMINISTRACIÓN DIAN :** CUCUTA **DOMICILIO :** CUCUTA **MATRÍCULA NO :** 289581 **FECHA DE MATRÍCULA :** FEBRERO 24 DE 2016 **ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021 **FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** ABRIL 08 DE 2021 **ACTIVO TOTAL :** 215,082,334.00 **GRUPO NIIF :** GRUPO II **ACTIVIDAD PRINCIPAL :** G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA **ACTIVIDAD SECUNDARIA :** G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS **OTRAS ACTIVIDADES :** G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P. **OTRAS ACTIVIDADES :** C3290 - OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P. **NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** GYR GLOBAL SERVICE **MATRICULA :** 289582 **FECHA DE MATRICULA :** 20160224 **FECHA DE RENOVACION :** 20210408 **ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021 **DIRECCION :** CL 12 BN NRO 4A - 71 **BARRIO :** URB. PORTACHUELO **MUNICIPIO :** 54001 - CUCUTA **TELEFONO 1 :** 5791870 **TELEFONO 3 :** 3108791298 **CORREO ELECTRONICO :** gyrservice@outlook.com	
REQUISITO HABILITADOR EXPERIENCIA CON ENTIDADES	Revisado el sobre electrónico JAVIER ORLANDO GOMEZ	**CUMPLE**

PÚBLICAS O PRIVADAS (CUMPLE / NO CUMPLE).	AGUILAR, identificado con CC No. 1090446717, en su calidad de persona natural con establecimiento de comercial GYR SERVICE, propone la siguiente experiencia: **Contratante:** MUNICIPIO DE TOLEDO **Contratista:** JAVIER GOMEZ **Número del contrato**: 0301 DE 2019 **Año:** 2019 **Objeto:** SUMINISTRO DE UNIFORMES ELEMENTOS DEPORTIVOS Y APOYO GISTICO … **Valor**: $ 83.601.032 **Contratante:** CENTRAL DE TRANSPORTES **Contratista:** JAVIER GOMEZ **Número del contrato**: CTEC-IP-0012-2020 **Año:** 2020 **Objeto:** SUMINISTRO DE DOTACIÓN (CALZADO Y VESTIDO DE LABOR) **Valor**:$ 24.841.485 Se evidencia que los contratos aportados guardan relación con el objeto del presente proceso de selección y los elementos solicitados por la entidad.	
RESULTADO	**Habilitado Jurídicamente.**	
OBSERVACIONES	**El oferente cumple con los requisitos habilitantes jurídicos de acuerdo a lo establecido en la invitación publica DAP-MC-001-2021-B.**	

	Cumplimiento Requisitos Jurídicos	**Valor propuesta**
PONDERACION FINAL	**CUMPLE**	**CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($49.491.300)**

Conforme a lo precedente, la Propuesta presentada por **JAVIER ORLANDO GOMEZ AGUILAR, IDENTIFICADA CON LA C.C. 1090446717, ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO, PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO GYR GLOBAL SERVICE, *CUMPLE*** con las condiciones exigidas en la

Invitación Publica que avala las reglas de participación en el Proceso de Mínima Cuantía No DAP-MC-001-2021-B.

En consecuencia lo**s** suscrito Profesionale**s, que conforman el comité evaluador para el presente proceso ALVARO E. HERNANDEZ , ANDREA M. FUENTES QUINTERO** se permiten Recomendar a MARGARITA MARÍA CONTRERAS DÍAZ, DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA **,** la suscripción de la Comunicación de Aceptación de la Oferta resultante de la presente Convocatoria Pública, por cumplir con los requisitos habilitadores exigidos por el Municipio y por haber presentado la propuesta económica de menor precio.

Dada en san José de Cúcuta, a los **25 días del mes de octubre del año 2021**

ANDREA MILENA FUENTES
Asesora Jurídica Externa

ALVARO EDGAR HERNANDEZ PARRA
Asesora Jurídico Externo